



ORDEN DE LA SEGUNDA SESIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido por de Jocotepec, Jalisco, por el Artículo 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38 bis de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 12, 13, 14, 15, 16, 17, el Artículo 14 del reglamento de consejos consultivos ciudadanos del municipio y artículo 18 del Reglamento de Servicios Turísticos y Fomento Artesanal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlos a la segunda sesión con carácter de ordinaria a celebrarse en las instalaciones de presidencia en sala de regidores del municipio de Jocotepec, Jalisco el día viernes 12 de mayo del 2023, en punto de las 11:00 horas, con el siguiente orden del día;

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----
- SEGUNDO.-** Apertura de sesión -----
- TERCERO.-** Lectura y aprobación del orden del día.-----
- CUARTO.-** Se somete a aprobación la renovación del sitio web www.turismo-jocotepec.com, para el pago de un año más de hosting y dominio 10 de julio de 2023 al 10 de julio de 2024, para dar continuidad a los trabajos de promoción y difusión de nuestro municipio, así como de la oferta de servicios turísticos.-----
- QUINTO.-** Se realiza la presentación del programa Desarrollo Empresarial Artesanías de gobierno del estado, para la gestión de recursos en beneficio de nuestros artesanos. -----
- SEXTO.-** Asuntos generales.-----
- SEPTIMO.-** Clausura de la sesión.-----



ATENTAMENTE:
JOCOTEPEC, JALISCO A 09 DE MAYO DEL 2023.

TURISMO
DIRECTOR MANUEL LOZA ORNELAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL.

Tú decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74